

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 24 DE MAYO DE 2007

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Conde de Torrejón nº 12, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la misma, que se encuentra protegida y ubicada en sector no desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - C/ Isabel Cheiz s/n, bloque B
 - C/ Isabel Cheiz s/n, bloque C
 - C/ Isabel Cheiz s/n, bloque D
 - C/ Virgen de la Victoria nº 20
 - Plaza Polo nº 4
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en calle Los Polancos nº 4, exenta de protección.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca, protegida y ubicada en sector desarrollado, sita en calle Dársena nº 18.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en C/Ntra. Sra. de los Dolores nº 31.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en el solar sito en Plaza El Begi, s/n.
- ❑ Requerir a los propietarios de las siguientes fincas para que presenten Certificado Final de Obras:
 - C/ Moguer nº 3
 - Plaza Vicente Gallego nº 6
 - C/ Virgen de Luján nº 3
 - C/ Juan de Astorga nº 1, 3 y 5 y C/ Esperanza
 - C/ Virgen de Luján nº 30 B y C
 - C/ Joaquín Costa nº 20
 - C/ Las Palmeras nº 9
- ❑ Archivar en vía de policía edificatoria los expedientes instruidos en el Departamento de Conservación de la Edificación para las fincas que a continuación se relacionan:
 - C/ Morón, 9
 - C/ Sancho Dávila, 1

C/ José Maluquer, 5, casa 5, máz. 3, fachada a C/ Llerena
C/ León XII, 8, 12, 14, 16, 18 y 22
C/ Feliciana Enríquez, 3
C/ Guadalimar Torre, 3
C/ San Juan de la Salle, 3
Avda. de la Paz, 2
C/ Torrijano, 17 y 19 C/ Adelantado, 12
C/ Jesús del Gran Poder, 128
C/ San Juan de la Salle, 4
C/ Redes, 8 al 12
C/ Alberto Lista, 3
C/ Barda Villegas, 48
Avda. Felipe II. Blq. 51
C/ Malpartida, 7
C/ Morón, 26
C/ Lora del Río, 46
C/ San Juan de la Salle, 12
C/ Imaginero Castillo Lastrucci, 12
Plaza del Pelicano, 6
C/ Virgen de la Cinta, 28
C/ Virgen de la Cinta, 26
C/ Pedro Melgarejo, 6
C/ Perafán de Ribera (Muro)
C/ Quintana. Esq. Sancho Marco
Bda. San Diego, 39
Bda. San Diego, 43
C/ Lucero, 7
C/ Jerónimo Hernández, 26
C/ Torneo, 55-62
C/ Duque de Montemar, 15
C/ Santa Bárbara, 5
Bda. San Diego, 41
Bda. San Diego, 38
C/ Sol, 101
Avda. Pino Montano, 13
C/ Sol, 81
C/ Escoberos, 46
Avda. de Amsterdam esq. Avda. de Italia, 53
C/ Macasta, 9
C/ Castellar, 39
C/ Macarena (zona de muralla junto a Iglesia de San Hermenegildo)
C/ Moncayo, 6
C/ Teodosio, 52
C/ Cervantes s/n
Plaza Ruiz de Alda, 5
C/ Conde de Galvez esq. Manuel Siurot, 39
C/ Reina Mercedes, 33
C/ Escuela Pías, 3
C/ Peral, 16
C/ Jesús de la Vera Cruz, 14 B
C/ Capitán Pérez de Sevilla, 5
C/ Las Cruzadas, 7
C/ Nueva. Blq. 9. Nave 60 y 61 (Plgno Store)
C/ Virgen del Carmen Dolorosa, 10
C/ Virgen de Luján, 52
C/ Matahacas, 17
C/ Socorro, 1
C/ Manuel Villalobos, 17

C/ Santa María de Gracia, 2
C/ Sor Gregoria de Santa Teresa y C/ Lorenzo de Sepúlveda
C/ Fray Diego de Cádiz, 33
Avda. Alcalde Manuel del Valle. Edif. Las Naciones. Blq. 36
C/ Alcázares, 6
C/ Doctor Letamendi, 33. Esq. C/ Marco Sancho
C/ Enladrillada, 2
C/ Primavera, 18
C/ Guadalquivir, 19
C/ Sánchez de Castro, 17
C/ Lerena, 18
C/ Duque Cornejo, 28, 30 y 32
C/ Goles, 58 Acc. Esq. Pascual de Gayangos
C/ Aceituno, 2
C/ Feria, 122
Avda. de Miraflores, 45
C/ San Basilio, 17, 18 y 19
C/ San Vicente, 61 Acc
C/ González Cuadrado, 46
C/ San Juan de la Plama, 6

- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Real de la Jara nº 1, 1º D
 - C/ Marzo nº 10, 1º puerta D
 - C/ Manuel Arellano nº 4 (antes nº 20), 1º Izqda.
 - C/ Francisco Meneses nº 8, 1º B
 - C/ Playa de Marbella nº 3, 2º B
 - C/ Albañiles nº 6, bajo A
- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Azafrán nº 16
 - C/ Covadonga nº 9
 - C/ Constantina, 11
 - C/ Imagen, 3
 - C/ San Juan de la Palma, 13 (2 decretos)
- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - C/ Castellar nº 32
 - C/ Maese Farfán nº 6
 - C/ Amor de Dios nº 43
 - Plaza de los Terceros nº 16
 - C/ Almotamid nº 36-38-40
 - C/ Miguel del Cid nº 58
 - C/ Andrés Ocampo nº 15
 - C/ Feria nº 10
- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos

formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos.

C/ Alfonso XI nº 34-36-38
C/ Antonio de Nebrija nº 14-16-18
C/ Doctor Delgado Roig nº 8
C/ Doña María de Molina nº 7
C/ Antonio de Nebrija nº 21-23-25

- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004.

C/ Menéndez Pelayo nº 30. Esq. C/ General Ríos
C/ General Ríos nº 2
C/ Francisco Buendía nº 31-33 y 35
C/ Doña María de Molina nº 3

- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.

C/ Nicaragua nº 1
C/ Miguel del Cid nº 37
C/ Pedro Miguel nº 37
C/ Candilejo nº 1
C/ Huesca nº 32-34-36
C/ San Miguel nº 11
C/ Ciriaco Esteban nº 3
C/ Conde de Torrejón nº 9
C/ Bécquer nº 49
C/ Amor de Dios nº 24
C/ Peral nº 24
C/ Doncellas nº 20
Plaza de Santa Cruz nº 4
C/ Postigo del Carbón nº 4
C/ Relator nº 26
C/ Juzgado nº 19
C/ Fray Diego de Cádiz nº 29
C/ Cerrajería nº 27
C/ Felipe II nº 21
C/ San Vicente nº 102-104
Plaza del Altozano nº 6
C/ Lima nº 14
C/ Baleares nº 5
C/ Argote de Molina nº 1
C/ Antonio Machín nº 74

Disciplina

- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la C.E. de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 28 de junio de 2006, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ULISES Num. 29. EXPTE.: 234/2004.
- Requerir la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE DILAR, 24, 1ºA. EXPTE.: 218/2007.

- ❑ Ordenar a la entidad LBARTE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.L. la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE RASTRO Num. 1. EXPTE.: 270/2007.
- ❑ Declarar caducado e iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ JOSE LUIS DE CASSO Num. 42. EXPTE.: 401/2003.
- ❑ Declarar caducado e iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ALONSO FERNANDEZ CORONEL Num. 33. EXPTE.: 24/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ FELIPE II Nº 27 PLT. BAJO PTA. DERECHA. EXPTE.: 259/07
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de los macetones instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en CALLE MARTÍNEZ DE MEDINA Num. 1. EXPTE.: 244/2006.
- ❑ Ordenar la retirada del contenedor de obras instalado sin licencia en en la vía pública, concretamente en la calle PLAZA CURTIDORES Num. 2, ESQ. C/ NARDO. EXPTE. 181/2007.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del cajón de obras instalado sin licencia en la AVDA LA AERONÁUTICA S.N. JUNTO HOTEL VERTICE. PP3, SECTOR 6, MANZANA M-I. EXPTE. 404/2005.
- ❑ Ordenar la retirada de los dos bidones y las dos vallas instaladas sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle CALLE ORTÍZ DE ZUÑIGA Num. 5, LOCAL Nº 3. EXPTE. 134/2007.
- ❑ Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de C.E. de esta Gerencia de 7-02-07, que le ordenaba la retirada inmediata del material que ocupan la vía pública, por exceder esta ocupación de la concesión administrativa aprobada para el quiosco sito en la PLAZA NUEVA, FTE. HOTEL INGLATERRA. EXPTE. 24/2007.
- ❑ Ordenar la retirada de los contenedores, de las vallas metálicas y del material instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle CALLE MUÑOZ Y PAVÓN, JTO. Nº 6. EXPTE. 115/2007.Ç
- ❑ Dar cuenta de la retirada del cajón de obras que se encontraba instalado en la finca sita en C/ SAN MIGUEL Num. 4. EXPTE.: 713/2002.
- ❑ Dar cuenta de la retirada los elementos instalados sin licencia en la vía pública sita en AVDA. ANDALUCIA LOS ARCOS, FRENTE LOS CINES. Expte.: 26/07.
- ❑ Ordenar la retirada de todos los elementos instalados sin licencia concedida en la vía pública, sita en C/ VASCONGADAS Num. 18. EXPTE.: 114/2007.
- ❑ Requerir el ajuste a la licencia solicitada del andamio instalado en la finca sita en C/ TRAJANO NUM. 26. EXPTE.: 185/2007.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de C.E. de esta Gerencia de 19-07-06, por el que se le ordeno la inmediata suspensión del uso de veladores existente sin licencia en la vía publica en C/LUIS MONTOTO Nº 56 ACC. A EXPTE: 42/06.

- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de C.E. de esta Gerencia de 29-11-06, por el que se le ordeno la inmediata suspensión del uso de veladores existente sin licencia en la vía publica en AVDA. EDUARDO DATO Nº 49 EXPTE: 315/06.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 22 de noviembre de 2006, por el que se le ordeno la inmediata suspensión del uso de veladores existente sin licencia en la vía publica en C/VICTORIA KENT EDIF. ROTONDA, BLOQUE 5 LOCAL 2 A EXPTE: 323/06.
- ❑ Ordenar la retirada de las vallas metálicas de obra sobre peanas de hormigón ocupando una zona verde sin licencia concedida concretamente en PASEO LAS DELICIAS Nº 13 EXPTE.: 180/07.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 21 de septiembre de 2005, por el que se le ordeno la inmediata suspensión del uso de veladores existente sin licencia en la vía publica en C/VIRGEN DE LOS BUENOS LIBROS Nº 3 BAR THE FAMILY EXPTE: 445/05.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 21 de septiembre de 2005, por el que se le ordeno la inmediata suspensión del uso de veladores existente sin licencia en la vía publica en AVDA. TORNEO Nº 82 ACC. A EXPTE: 441/05.
- ❑ Ordenar la retirada de la instalación publicitaria que ocupa sin licencia la vía publica y que se encuentra ubicada frente a la finca sita en la CALLE ALMIRANTAZGO Num. 2. EXPTE.: 8/2005.
- ❑ Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 17/05/06, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, así como su legalización, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/ALMENDRALEJO, S/N (CAMPO DE FUTBOL) REF.- 8. EXPTE. 27/2006.
- ❑ Imponer quinta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 2-10-03, por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, así como su legalización, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CTRA N-334 SEVILLA-MÁLAGA-GRANADA (A-92), CTRA. SERVC. ENTRD. MERCASEVILLA, JUNT. ESTC. SERVCS. MARG FERROC. EXPTE.: 58/2003.
- ❑ Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 30-10-03, por el que se requería la legalización de las instalaciones publicitarias existentes, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/ALBERCHIGO Nº 40, CONFL. CON C/CENTRAL Y C/GUAYABO (MANZ. 28130, PARC. 6). EXPTE.: 160/2003
- ❑ Requerir a la entidad responsable que proceda al ingreso en período voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en POLIGONO STORE FRENTE ROTONDA GASOLINERA VALDEZORRAS Y RDA. SUPER NORTE ESQ. CORTIJO DE LAS CASILLAS. EXPTE.: 56/2006.
- ❑ Imponer a la entidad responsable segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 9 de marzo de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CALLE HERNANDO DEL PULGAR Num. 1, Plt. 1ª A. EXPTE.: 398/2004.
- ❑ Imponer a la entidad responsable multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la

Comisión Ejecutiva de fecha 15 de noviembre de 2006 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CALLE DOCTOR LAFFON SOTO JUNTO A INSTITUTO DE BACHILLERATO "SAN PABLO". EXPTE.: 67/2006.

- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de las instalaciones publicitarias ejecutadas sin licencia existente en AVDA. PINO MONTANO, ESQ. GARROCHISTA. EXPTE.: 430/2004.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte.1602 /06 (2301=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas ático y sótano en c/ Sanlucar la Mayor nº9, que se ajustará al proyecto nº5697/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Baleato.
Titular: D. JOSE MARIA LEON BAÑARES .
 - Expte.2111 /06 (2982=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas ático y sótano en c/ Alejandro Collantes nº84, que se ajustará al proyecto nº4767/06 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Pérez Espejo y otro.
Titular: A3 @ E2 SERVICIOS S.L .
 - Expte.2543 /06 (3502=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Vicente Alanis nº3 esquina a Pablo de Rojas , que se ajustará al proyecto nº98750/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Romero Guerra.
Titular: D. FRANCISCO JAVIER RAMOS ROMERO .
 - Expte.1735 /06 (2486=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Juan de Mariana nº72, que se ajustará al proyecto nº3472/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Manuel Ferrera Arriba y otro.
Titular: D. MANUEL LORA GONZALEZ.
 - Expte. 3155/06 (4432=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en Avda. La Cruz Roja nº44, que se ajustará al proyecto nº11664/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías y otro.
Titular: PROMOCIONES NALON 4 S.L.
 - Expte.3156/06 (4433=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/Juan de Pineda nº90, que se ajustará al proyecto nº11657/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejias y otro.
Titular: PROMOCIONES AVANTE 1 S.L .
 - Expte.334 /07 (480=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Alonso Carrillo nº4, que se ajustará al proyecto nº1152/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ramos Morales.
Titular: XIMA ARQUITECTURA Y URBANISMO S.L .
 - Expte.360 /07 (518=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Extremadura nº22 , que

se ajustará al proyecto nº817-04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carrasquilla.
Titular: PROCESO INTEGRAL DE EDIFICACIÓN S.L..

- Expte. 677/ 07(963=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Teruel nº40 , que se ajustará al proyecto nº3151/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto García López.
Titular: D. ALBERTO GARCIA LOPEZ Y Dª MERCEDES LABRADOR CALIXTRO.
 - Expte. 778/07 (1072=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Pamplona nº75 , que se ajustará al proyecto nº2831/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier de la Hera Merino.
Titular: HERASOLA S.L
- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
- Expte. 742 /00 (1657=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Diego de Pesquera nº60, que se ajustará al proyecto nº2328/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Muñoz Benitez.
Titular: D. JOSE MANUEL HERNANDEZ CARO.
 - Expte. 2005/01 (425=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Hernando del Pulgar nº5 y Alonso Carrillo nº8, que se ajustará al proyecto nº1562/01 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José María Martínez Mateo.
Titular: CONSTRUCCIONES SADIMI S.L
 - Expte. 2690 /02 (325=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Clemente nº9, que se ajustará al proyecto nº7630/02 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis F Gómez Stern.
Titular: DELTA SOMAEN S.A.
 - Expte. 835 /03 (718=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Conde de Bustillo nº26, que se ajustará al proyecto nº5053/01 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Pérez Lombarb.
Titular: D. ANTONIO Y D. FRANCISCO RODRIGUEZ ESPINOSA.
 - Expte. 1631 /04 (1480=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Encarnación nº14, que se ajustará al proyecto nº426/04 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. María Teresa Escribano Domínguez y otro.
Titular: MARIA JESUS PEREZ SOLANO VAZQUEZ S.L.N.E
 - Expte. 2304 /04 (571=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Encarnación nº 35, que se ajustará al proyecto nº7061/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Silvina Ruth Mirochnik.
Titular: Dª ALFONSA OJEDA MORILLO.
 - Expte. 434 /05 (923=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación por colmatación de castilletes de escalera en SUP-GU-4 MANZANA 11-B BERMEJALES SUR, que se ajustará al proyecto nº7120/04 T36 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Balbontin Polledo y otro.

Titular: INMOBILIARIA VIAPOL S.A.

- Expte. 2251 /05 (580=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Vib-Arragel nº6, que se ajustará al proyecto nº3353/05 T8 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Tarazona Rodríguez y otro.
Titular: INMOZEL S.L.
- Expte. 227 /06 (1452=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Reino Unido esquina a Nuestra Señora del Pilar, que se ajustará al proyecto nº747/06 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Vitoria Pineda.
Titular: MERCADONA S.A.
- Expte. 2085/06 (439=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jesús del Gran Poder nº111, que se ajustará al proyecto nº7961/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Román Martín y otro.
Titular: PRODIGE S.L.

□ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 2835 /04 (4027=04)
Dejar sin efecto el Decreto de suspensión de tramitación de licencia formulado en su día y conceder licencia urbanística de obras: para la adecuación de local a garaje en c/Puruñuela nº41, que se ajustará al proyecto nº18059, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Enrique Rodríguez Gordo.
Titular: LINEA DE VIDA S.L.
- Expte. 1176 /05 (756=07)
Obras: De ampliación por colmatación y remonte en c/ Aragón nº87,89 y 91, que se ajustará al proyecto nº808/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Rodríguez Morales.
Titular: VAZQUEZ MORALES EDUARDO S.L.N.C.
- Expte. 1998/06 (2819=06)
Obras: De legalización de redistribución de viviendas en c/ Monte Olivete nº14 B 3, que se ajustará al proyecto nº6156/06 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Marina Carmona Navarro.
Titular: D. JUAN JOSE CATALAN ESCALONA.
- Expte. 2045 /06 (2881=06)
Obras: De adecuación de local a garaje para diez plazas de automóviles y siete de motos en c/ Peñuelas nº17 , que se ajustará al proyecto nº11490/06 T1 y T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Jiménez Orta y otro.
Titular: NAUTICA BATAN S.L
- Expte. 2199 /06 (3099=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Concepción nº1 , que

se ajustará al proyecto nº8397/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Garabito Sánchez.
Titular: Dª ENCANACION SANCHEZ GUIJO

- Expte. 2398 /06 (3354=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en Plaza Ponce de León nº2 y Plaza de los Terceros nº18 , que se ajustará al proyecto nº9830/06 T4 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Herrero Fernández.
Titular: INMOBILIARIA GASCOS 8 S.A.
- Expte. 508 /07 (719=07)
Obras: De ampliación por colmatación en planta segunda en c/ Gallinato nº12, que se ajustará al proyecto nº12681/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Cayuelas Porras.
Titular: Dª ALFONSA LORA ESPINOSA.
- Expte. 742 /07 (1034=07)
Obras: De apertura de acceso peatonal a la vía pública en Plaza de la Debla nº5 bajo izquierda, que se ajustará al proyecto nº275596, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Conde Franco.
Titular: Dª VICTORIA LOBATO CASTILLO.

□ Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica:

- Expte.722/06 (978=06)
Obras: De adecuación del segundo sótano para instalación de montacoches en c/ Moratín nº16 y 18, que se ajustará al proyecto nº 2591/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías.
Titular: D. ARTURO OTERO LOPEZ CURERO.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte.1692 /06 (2430=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en EMU-7 PARCELA C 11,12 Y 13 ESQUINA A SECOYA, que se ajustará al proyecto nº1493/56 A1, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Jesús Martín Ribero.
Titular: RESTAURANTE PIAZZA SAN MARCOS S.L.
- Expte. 42/07 (43=07)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en c/ Virgen de la Victoria nº33 y 35 , que se ajustará al proyecto nº22865, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo Gutiérrez Domínguez.
Titular: ALFIONE SERVICIOS S.L.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte.3014 /05 (1049=07)
Obras: De ampliación en planta de ático en c/ Vista Hermosa nº 7, que se ajustará al proyecto nº10554/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Clemente y D. Carlos Porras Funes.
Titular: D. PEDRO GONZALEZ ROMERO.
- Expte. 2047/06 (2883=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas en C/ Fray Isidoro de Sevilla, que se ajustará al proyecto nº6550/06 T2, redactado

y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Calderón Miranda.
Titular: D. JUAN CARO RUIZ.

- Expte.2250 /06 (3158=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas más castillete en c/ Manuel Arellano nº19, que se ajustará al proyecto nº5825/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejias.
Titular: INVERSIONES ALFARJIAS S.L
 - Expte.2623 /06 (3589=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas en c/ Clemente Hidalgo nº 92 Accesorio A, 94 y 96, que se ajustará al proyecto nº9617/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Ruesga Contrera.
Titular: PROMOCIONES VAZQUEZ Y CONTRERA BENITEZ S.L.U.
 - Expte.254 /07 (351=07)
Obras: De instalación de un ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas en Avda. La Paz nº 137, que se ajustará al proyecto nº906/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamin Terencio Salas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- ❑ Expte: 1414/06 (2024=06).Conceder la Subrogación que a continuación se indican:
- Obras: de rehabilitación mediante reforma parcial en Alameda de Hércules nº75
Fecha de concesión de la Licencia: 7 de febrero de 2007 .
ANTERIOR TITULAR: D. José Manuel Villarán Toribio.
NUEVO TITULAR: RJ FUTURA ALAMEDA S.L
- ❑ Declarar Caducada la Licencia de Obras que a continuación se indica:
- Expte:1674/04 (2356=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Alejandro Collantes nº120.
Titular: PROALBERMAN S.L
Fecha de concesión de la licencia: 30 de septiembre de 2004.
- ❑ Denegar las Licencias de Obras que a continuación se indican:
- Expte.:1994 /03 (2871=06)
Obras: De ampliación y reforma así como instalación de ascensores en Avda. de Jerez nº21.
Solicitante: PROFIMSUR S.L
Ingeniero Industrial: D. Román Monasterio Larrinaga.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.:2625 /06 (3591=06)
Obras: De legalización de ampliación remonte y reforma en c/ Juan Galvez nº10.
Solicitante: D ANTONIO CASTEL ROMERO.
Arquitecto: D. MANUEL CARRASCO PEREZ.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

- ❑ Expte: 1947/03 (2068=05). Denegar a EVERMETAL S.L.U, la legalización de la demolición realizada en c/Rodrigo de Triana nº 57, ordenando la reconstrucción y reposición mimética de todos los elementos demolidos, cuya conservación se obligaba en la licencia original.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Expte.: 75/96O.V.P. Autorizar la transferencia de la concesión administrativa de kiosco de prensa.sito en Pagés del Corro esq. Génova, por jubilación de su titular.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Venecia nº 7, c/ Belchite nº 6, c/ Ntra. Sra. del Pilar, Avda. Bellavista nº 43, c/ Sol nº 18 y c/ Archeros nº 21.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Paradas nº 36 (y c/ Trastamara nº 8), c/ Andrés Bernáldez nº 19 (por c/ Melchor Gallegos), c/ Evangelista nº 12, c/ Fuente de Cantos nº 13, Pgno. Ind. La Chaparrilla parc. 44-2 y c/ Velázquez nº 15 (por c/ Rioja).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lucena nº 14, c/ Paraguay nº 18, c/ Enladrillada nº 48, c/ Campo de los Mártires s/n, c/ Formentera s/n (c/ La Gomera s/n y c/ Ibiza), c/ Fuerteventura (c/ La Palma y c/ Sies) y c/ Goya nº 67.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rafael Mª de Labra nº 48, c/ Cuna nº 42, c/ Goyeneta nº 5 y c/ Empecinado nº 2-3.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 68, c/ Virgen del Robledo nº 5, c/ Feria (esq. c/ Peris Mencheta), c/ Manuel Falcone nº 374, c/ Puerto de las Palomas nº 1 y Avda. Kansas City nº 48-50-54 (travesía autobús).
- ❑ Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S. L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Montesierra nº 1, c/ Galicia nº 6, c/ Diego de Riaño (esq. Avda. Carlos V), y c/ Joaquín Hazaña nº 2.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gravina (y c/ Canalejas), c/ San Pablo nº 24 y c/ San Isidoro nº 26.
- ❑ Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Luis nº 32 y c/ Padre Méndez Casariego nº 21-23-25-27.

- ❑ Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U, licencia para instalación de poste, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mendigorría nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para Infraestructura de Telecomunicaciones, en los lugares que a continuación se indican: Avda. República Argentina (actuación 3, interior cajón obra metro).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Miguel Angel y c/ Daoiz nº 13.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ctra. De Carmona nº 30 (calicata 1), Ctra. Carmona nº 30 (calicata 2), Ctra. Carmona nº 30 (calicata 3) y Miguel Vázquez Garfia s/n (calicata 4).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para Instalación de un monolito y 6 postes provisionales, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos manza MC. 3.1, SUNP-AE-1 (esq. c/ India nº 1).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ctra. Sevilla-Málaga Km.6 (entre c/ Belchite y c/ Somosierra) y Paseo Cristóbal Colón nº 15.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento nº 112, c/ Voluntad nº 20 y c/ Torrealmodóvar nº 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Serenidad nº 43, c/ Cardenal Lluch nº 31, c/ Yegua nº 2 y c/ Almirante Apodaca nº 7.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/Enamorados nº 38, c/Joaquín Benjumea Buril nº 6 y c/Jardín de la Primavera casa 10.

DIRECCIÓN TÉCNICA

- ❑ 22/07 PTO Tomar conocimiento del informe sobre la interpretación del punto 5 del artículo 12.4.12, capítulo IV, Condiciones Particulares de la Ordenación de Edificación Abierta, de las Normas Urbanísticas del Plan General.

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Expropiaciones

- ❑ 18/97 EXP ps 4. Acatar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Sevilla, del T.S.J.A., por la que, estimando parcialmente el recurso interpuesto por la parte expropiada, se fija el justiprecio por la expropiación de parte (8.132,24 m²) de la finca sita en Avda. de Pero Mingo 17-21 y aprobar el gasto que su ejecución conlleva.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de

Atención al Ciudadano, desde el día 14 al 17 de mayo de 2007, ambos inclusive.

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 14 al 17 de mayo de 2007, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expte. 136/00.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3ª, en el recurso 1.111/02., instruido a instancias de Dª Carmen Victorio Melo.
- ❑ Expte. 6/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3ª, en el recurso 1.583/02., instruido a instancias de D. Juan José Porcel Sánchez.
- ❑ Expte. 289/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, procedimiento abreviado 145/06, instruido a instancias de Dª Tonia Hendrika Meinesz De Kruijf.
- ❑ Expte. 11/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, procedimiento abreviado 388/06, instruido a instancias de Dª Margarita Moya Hita.
- ❑ Expte. 234/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, procedimiento abreviado 51/06, instruido a instancias de Dª Blanca Paloma Carrere Márquez.
- ❑ Expte. 272/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, procedimiento abreviado 280/06, instruido a instancias de Dª Carmen Paredes González.
- ❑ 292/06. Propuesta a Comisión Ejecutiva sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente en calle Arjona y remitir expediente al Consejo Consultivo de Andalucía.

Contratación

- ❑ Adjudicar las obras de Reurbanización de la calle Teba, esquina c/ Ensanche. (Expte. 16/07).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Servicio de Conservación, Reparación, Mantenimiento y Adecentamiento de los Inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (Expte: 5/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2006. (Expte: 16/06).
- ❑ Aprobar el gasto correspondiente a la Revisión de Precios del contrato de Servicio de Conservación y Mantenimiento de la Jardinería y Limpieza de Exteriores de las Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo. (Expte: 223/04).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- EXPTE. 2.906/03-O.V.P.: Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº. 3 de Sevilla, recaída en el Procedimiento Ordinario nº. 264/2005, Negociado 2C, planteado por la entidad mercantil VODAFONE ESPAÑA, S.A.

- URGENTE 1** Expdte. 292/06.- Propuesta de resolución con desestimación de reclamación presentada, por un supuesto accidente ocurrido el 20 de octubre de 2005, en la calle Arjona.
- URGENTE 2** Expdte. 259/05.- Propuesta de resolución con desestimación de reclamación presentada, por un supuesto accidente ocurrido el día 24 de octubre de 2002, en la calle Feria.
- URGENTE 3** Expte. 210/05 .- Propuesta de reclamación patrimonial presentada con motivo de un accidente ocurrido el 18 de septiembre de 2003, en la Avda. de Miraflores.
- URGENTE 4** Iniciar los trámites para la enajenación de diverso material de Alumbrado Público no aprovechable, existente en Almacén Municipal. (Expte: 65/07).
- URGENTE 5** Adjudicar los trabajos de Instalación y Retirada de Entoldados en calles comerciales y peatonales del Centro Histórico de la ciudad, para el año 2007 (Expte. 34/07).
- URGENTE 6** Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aguamarina nºs 1-6-12.
- URGENTE 7** Conceder a las personas y entidades que se indican, PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Aguas Santas nº 15.
- URGENTE 8** Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aguiar nº 9 "Acometida por C/ Marqués de Paradas", C/ Jovellanos nº 9, C/ San Felipe nº 3, C/ Romero de Torres nº 17, C/ Simón de Pineda nº 25, C/ Sacratif nº 5, C/ Rafael Beca Mateos esquina C/ Economía.
- URGENTE 9** Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Escoberos nº 20, Plaza la Fuensanta nº 11, C/ Abulcasis "Centro de Enfermería", C/ San Bernardo nº 23, C/ Páez de Rivera nºs 8-10 y C/ Doctor Delgado nº 12.
- URGENTE 10** Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Menéndez Pelayo nºs 57-59 y C/ Juan Rabadán nº 52.
- URGENTE 11** Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José León Sanz nº 39, C/ Nuestra Señora del Pilar nº 6, C/ Lisboa nº 41, C/ Antoñita Colomé nº 2, Plaza San Agustín nº 10 "Acometida por Avda. Recaredo", C/ Fray Tomás de Berlanga nº 1 y C/ Juan Rabadán nº 2 esquina C/ Eslava "Acometida por C/ Eslava".

- URGENTE 12** Conceder a las personas y entidades que se indican, PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: c/ Poeta Fernando de los Ríos (esq. Avda. Pedro Gual Villalbi).
- URGENTE 13** Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pgno. El Pino (Parque Empresarial Royal), c/ Camilo José Cela (panadería) y c/ José Díaz nº 1.
- URGENTE 14** Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Padre José Sebastián Bandarán nºs 139-154.
- URGENTE 15** Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela Cenicero (c/ Azafrán y c/ Arapiles).
- URGENTE 16** Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sánchez Perrier nº 9 (puerta 1) y c/ Sánchez Perrier nº 9 (puerta 2).
- URGENTE 17** Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tamarguillo (junto Ronda Super Norte -Santo Negro-).
- URGENTE 18** Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Jerez (tramo cruce Río Guadaira).
- URGENTE 19** Conceder las licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:
- Expte. 307 /03 (916=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Santa Ana nº2 y Alameda de Hércules nº2 , que se ajustará al proyecto nº7817/02 T10 y T13 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Miguel Martínez Alvarez y otro.
Titular: ADHOTEL S.L
 - Expte. 2020 /04 (1726=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente para la fase 17 edificio A ingeniería en Aeropuerto de Sevilla Parcela Maestranza , que se ajustará al proyecto , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Icai. D. Salvador Soler González
Titular: EADS-CASA.